

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000215

UNIDAD EJECUTORA : 032 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301281

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.05.03 - Sub Gerencia De Recaudacion Y Control								
06/12/2024	0000002715	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
06/12/2024	0000002715	210100010218	SERVICIO DE NOTIFICACION A CONTRIBUYENTES Y ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,000.00
01.05.07.01 - Gerencia De Desarrollo Ambiental								
05/12/2024	0000002708	900500030009	SERVICIO DE TRANSPORTE EVENTUAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
01.05.08.02 - Subgerencia De Promocion Y Formalizacion Empresarial								
06/12/2024	0000002714	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,000.00
01.05.10.01 - Gerencia De Desarrollo Urbano								
05/12/2024	0000002709	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
01.05.12.02 - Subgerencia De Serenazgo								
05/12/2024	0000002702	606000020003	RECARGA DE EXTINTORES	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,800.00
05/12/2024	0000002702	942000030008	ALQUILER DE CAMIÓN GRÚA	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Ing. John Anthony Palma Garcia
JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP




ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFÁN
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad